



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

237/1990

*EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE*


ARTÍCULO 1º.- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través de las áreas correspondientes, realice el análisis de la reubicación de la garita de pasajeros que se encuentra en el frente del predio del supermercado La Anónima sobre la avenida Perito Moreno, atento a los numerosos accidentes que se han producido en el lugar, en ocasión de la salida de vehículos de dicho supermercado, quienes encuentran imposibilitada la visión hacia la izquierda cuando se encuentra un ómnibus embarcando pasajeros en el lugar.

ARTÍCULO 2º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

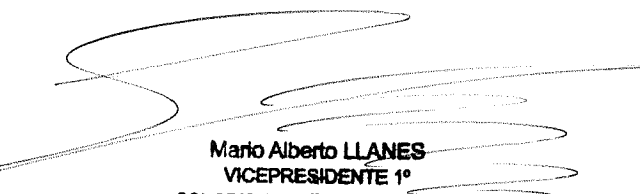
RESOLUCIÓN CD N° 098 /2013

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 24/04/2013

CO



C.P. Alberto Abel ARAUZ
SECRETARIO
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA



Mario Alberto LLANES
VICEPRESIDENTE 1º
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA
AG DE LA PRESIDENCIA